



Juzgado de Familia N° 1  
EXTE N° 128988/2020



## OFICIO

Posadas, 25 de Febrero de 2026

**A la Sra. Directora del Registro**

**Provincial de las Personas**

**de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 128988/2020 ROMERO GUILLERMO JOSE S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1° Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 28 de Julio de 2021 AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 128988/2020 ROMERO GUILLERMO JOSE S/ Divorcio Unilateral ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. ROMERO GUILLERMO JOSE DNI N° 31.361.038 Y QUINTANA LELIA ADRIANADNIN° 33.127.738 inscripto en el Tomo I, Acta N°22, Año 2008, de la localidad de Garuape, del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.-II)...III)...IV)...V)...VI) Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón.-VII)...VIII) REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial".*

Libro de Fallo 05- Secretaría Única- Resolución N° 411- Foja N° 959-960- Fecha:  
29/07/21

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by MAIMO MANCINI Jose  
DN: cn=Jose Maimo Mancini, o=MAIMO MANCINI, ou=SECRETARIA UNICA DE TECNOLOGIA

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 03.....

del mes de Junio..... de 20 06....., ante mi, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 482.1-06..... oficio Nº S/N..... de fecha 25 Julio.....

2006..... bajo el Nº 277320..... Fº 298.....

en Sept 12 8988 / 2020 Romero Guillermo

pre S/ Divorcio.....

Periodo.....

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 02 Folio 67 Año 06

Trámite.....

VIVIANA R. CASTILLO  
Jefa Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 03.....

del mes de Junio..... de 20 06....., ante mi, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 482.1-06..... oficio Nº S/N..... de fecha 25 Julio.....

2006..... bajo el Nº 277320..... Fº 298.....

en Sept 12 8988 / 2020 Romero Guillermo

pre S/ Divorcio.....

..... Perodo.....

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 02 Folio 67 Año 06

Trámite.....

VIVIANA R. CASTILLO  
Jefa Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

I 22 2008  
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Garuhapé, Dep. Libertador Guál. Sr. M. Misiones  
República Argentina, a 07 de Noviembre  
de 2008 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

**ROMERO  
GUILLERMO  
JOSE**

**ROMERO GUILLERMO JOSE**

Edad 23 años, profesión Policía estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones

domiciliado en JCH. 229 Posadas Misiones Doc. Ident. 31.361.038

Hijo de ROMERO GUILLERMO GERMAN

nacionalidad Argentina profesión Empleado

y de BRITZ GORNELIA MERCEDES

nacionalidad Argentina profesión Empleado Dom.

domiciliados en Calle 224 N° 3.786 Posadas Misiones  
**QUINTANA LELIA ADRIANA**

Edad 29 años, profesión Amade casa estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en Puerto Rico Misiones

domiciliada en B° I prodha 42 Viv. Garuhapé Misiones Doc. Ident. 33.121.138

Hija de QUINTANA RAMON ALBERTO

nacionalidad Argentina profesión Empleado

y de PANIAGLIA GERONIMA CONCEPCION

nacionalidad Argentina profesión Fallecida

domiciliados en Corrientes Argentina

NOTA REFERENCIAL  
PARA A FOLIO  
N° 311

Los contrayentes expresan tomarse mutua mente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

GIMENEZ ALEJANDRA ROGIO Doc. Ident. 31.141.442 Edad 24 años

Estado Soltera profesión Comerciante Domicilio Garuhapé - Misiones

RUDRIGUEZ ELADIO Doc. Ident. 12.721.369 Edad 49 años

Estado Casado profesión Empleado Domicilio Capiví Misiones

Leida el acta firman conmigo los contrayentes y los testigos mencionados.

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

= Viene del Folio N° 155 = Acta N° 22 =

= PROTOCOLIZADO: Libro 2 - Folio 67 Año 2026

Corresponde al Expte. N° 482 J. 2026. Oficio N° de Fecha 25.02.2026

Venido del Juzgado de Familia N° 1. Secretaría Única

Con asiento en POSADAS, Provincia MISIONES, País ARGENTINA.

Autos aratulados: EXPTE. 128.488/2020 = ROMERO GUILLERMO

JOSE S/ DIVORCIO UNILATERAL

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES

ROMERO GUILLERMO JOSE - D.N.I. N° 31361038 y GUANTANA

LELIA ARIANA - D.N.I. N° 33127436

Fecha de Fallo: 28 de Julio de 2021.

Fdo: MAMA LIDIA GRACIELA. Juez Fdo: MAIMO MANCINI JAAF. S. Secretario

Posadas, Mnes., 02 de Marzo de 2026.



Handwritten signature of Eloisa Faci Sosa and typed name 'ELOISA FACI SOSA' with title 'Jefa Depto. Inspección Registro Provincial de las Personas'.

POSADAS, 16 de Marzo de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 128988/2020 ROMERO GUILLERMO JOSE  
S/ DIVORCIO UNILATERAL  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de  
Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 16.03.2026 09:57:39